



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009872-03, PE/009873-03, PE/009874-03 y PE/009875-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y D. Ricardo López Prieto, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 460, de 14 de septiembre de 2018.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009389, PE/009776, PE/009781, PE/009784, PE/009786, PE/009797, PE/009807, PE/009813 a PE/009814, PE/009817 a PE/009819, PE/009824 a PE/009826, PE/009860, PE/009861, PE/009863, PE/009865 a PE/009868, PE/009871 a PE/009875, PE/009879 a PE/009891, PE/009894, PE/009895, PE/010005, PE/010010, PE/010012 a PE/010014, PE/010031, PE/010045, PE/010048 a PE/010056, PE/010071 a PE/010073, PE/010075, PE/010087, PE/010089, PE/010102, PE/010104, PE/010117, PE/010120 a PE/010123, PE/010125 a PE/010130, PE/010132, PE/010149, PE/010152, PE/010163, PE/010189, PE/010236, PE/010239, PE/010240, PE/010249, PE/010262, PE/010270, PE/010272, PE/010275, PE/010279, PE/010280, PE/010281, PE/010283 a PE/010286, PE/010291, PE/010293, PE/010295, PE/010297, PE/010299, PE/010316 a PE/010318, PE/010332, PE/010427, PE/010445 y PE/010479, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
009872	Coste económico desde el año 2015 de las guardias de los Jefes de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente en cada una de las provincias en las campañas de prevención y extinción de incendios forestales, con especificación por provincia y año.
009873	Jefes de los Servicios de Medio Ambiente que han participado en los operativos de extinción de incendios como técnicos de guardia desde 2015, especificando por provincias.
009874	Número de veces desde 2015 que los Jefes de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente de cada provincia han participado en la campaña de prevención y extinción de incendios como técnicos de guardia, especificando Servicios Territoriales por provincia y año.



PE/	RELATIVA A
009875	Por qué la Junta permite que los Jefes de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente participen en los operativos de extinción como técnicos de guardia.

Contestación a las Preguntas Escritas número 0909872 a 0909875, formuladas por D.^a María Josefa Rodríguez Tobal y D. Ricardo López Prieto, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativas a la participación de los Jefes de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente en el operativo de extinción de incendios forestales desde el año 2015.

En tanto en cuanto los Jefes de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente pertenecen al Cuerpo de Ingenieros Superiores (Ingenieros de Montes) o al Cuerpo de Ingenieros Técnicos (Ingenieros Técnicos Forestales) están obligados a formar parte de los turnos de guardia del operativo de lucha contra incendios forestales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22.1 del Decreto 89/2004, de 29 de julio, por el que se establece el Operativo de lucha contra incendios forestales de Castilla y León y se regula el sistema de guardias, modificado por el Decreto 113/2007, de 22 de noviembre, habiendo participado en los turnos de guardias, desde el año 2015, los Jefes de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente de las provincias que se detallan a continuación, con indicación del número de participaciones y su coste económico:

Provincia	Año / Número de participaciones en turnos de guardia / Coste							
	2015		2016		2017		2018	
	Núm.	Importe (€)	Núm.	Importe (€)	Núm.	Importe (€)	Núm.	Importe (€)
Burgos					17	2.548		
Palencia	20	4.546	21	4.934	23	4.714	26	4.659
Segovia	19	4.181	20	4.679	28	5.225		
Zamora					29	7.367	23	4.747

Valladolid, 9 de noviembre de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.